



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), dieciséis de agosto de dos mil veintidós

2022-00355

Se pone en conocimiento del señor LUIS ALFONSO SALDARRIAGA CASTRILLON, la respuesta de COLPENSIONES frente al requerimiento previo a la apertura del trámite incidental.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-